

CONCURSO CALENDARIO 2022

La idea del calendario, no es una simple competición, es una actividad que os proponemos para que cada uno experimente por sí mismo y se familiarice con su cámara, por lo que esperamos que disfrutéis realizándola y sobre todo, participéis y compartáis con los demás vuestros trabajos.

En las últimas ediciones hemos podido constatar una clara bajada de la participación en esta actividad, por eso hemos ido cambiando cosas para ver si lo hacíamos mas interesante para vosotros, temas libres muchos meses, posibilidad de utilizar el móvil...

Nos da pena que esta actividad tan interesante no acabe de arrancar, por eso este año le vamos a dar una nueva oportunidad, haciéndola mucho mas sencilla y cómoda para todos.

BASES:

1. Las fotos han de estar en **FORMATO HORIZONTAL**, admitimos fotos hechas con el móvil, pero tener en cuenta que dado el formato del calendario, posiblemente las tengamos que recortar por los lados o dejar márgenes arriba y abajo para poder encajarlas bien en el formato impreso.
2. A la hora de imprimir los calendarios, **la calidad de las imágenes es muy importante**, y dado que este año vamos a aceptar fotos hechas con el móvil, este será uno de los puntos que tendremos en cuenta desde el jurado para la descalificación de las imágenes recibidas. Si no cumplen un mínimo de calidad a tamaño de impresión, no se van a aceptar.
3. La **TEMÁTICA SERÁ LIBRE TODO EL AÑO**, con la excepción de retratos o fotos en las que salgan como motivo principal personas y se distingan con claridad.
4. **PODÉIS ENVIAR FOTOS DE ARCHIVO**, pero por motivos obvios (anonimato) tendremos que descartar las que se hayan publicado en redes sociales o páginas web y por tanto se conozca su autor.
5. Las fotos **SE PUEDEN REVELAR** (balance de blancos, nitidez, saturación, luminosidad, contraste...) y recortar (siempre que se mantenga un tamaño y calidad aptos para la impresión del calendario), pero **NO SE PUEDEN RETOCAR** (añadiendo o quitando elementos de la imagen)
6. Irán **SIN** ningún tipo de marca o **FIRMA** que identifique al autor.
7. **NO SE ADMITEN** retratos ni **FOTOS EN LAS QUE SALGA GENTE RECONOCIBLE**.

CALENDARIO DE ENVIOS:

**FECHA TOPE DE ENVÍO,
A LAS 00.00H. DEL DÍA:**

- 25 DE ENERO
- 19 DE FEBRERO
- 16 DE MARZO
- 10 DE ABRIL
- 5 DE MAYO
- 30 DE MAYO
- 23 DE JUNIO
- 18 DE JULIO
- 12 DE AGOSTO
- 6 DE SEPTIEMBRE
- 1 DE OCTUBRE
- 26 DE OCTUBRE.

ENERO							FEBRERO							MARZO									
Se	L	M	M	J	V	S	D	Se	L	M	M	J	V	S	D	Se	L	M	M	J	V	S	D
1						1	2	6	1	2	3	4	5	6	10	1	2	3	4	5	6		
2	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	11	7	8	9	10	11	12	13	
3	10	11	12	13	14	15	16	8	14	15	16	17	18	19	20	12	14	15	16	17	18	19	20
4	17	18	19	20	21	22	23	9	21	22	23	24	25	26	27	13	21	22	23	24	25	26	27
5	24	25	26	27	28	29	30	10	28						14	28	29	30	31				
6	31																						

ABRIL							MAYO							JUNIO									
Se	L	M	M	J	V	S	D	Se	L	M	M	J	V	S	D	Se	L	M	M	J	V	S	D
14						1	2	18						1	23	23							
15	4	5	6	7	8	9	10	19	2	3	4	5	6	7	8	24	6	7	8	9	10	11	12
16	11	12	13	14	15	16	17	20	9	10	11	12	13	14	15	25	13	14	15	16	17	18	19
17	18	19	20	21	22	23	24	21	16	17	18	19	20	21	22	26	20	21	22	23	24	25	26
18	25	26	27	28	29	30		22	23	24	25	26	27	28	29	27	27	28	29	30			
								23	30	31													

JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE										
Se	L	M	M	J	V	S	D	Se	L	M	M	J	V	S	D	Se	L	M	M	J	V	S	D	
27						1	2	32	1	2	3	4	5	6	7	36					1	2	3	4
28	4	5	6	7	8	9	10	33	8	9	10	11	12	13	14	37	5	6	7	8	9	10	11	
29	11	12	13	14	15	16	17	34	15	16	17	18	19	20	21	38	12	13	14	15	16	17	18	
30	18	19	20	21	22	23	24	35	22	23	24	25	26	27	28	39	19	20	21	22	23	24	25	
31	25	26	27	28	29	30	31	36	29	30	31					40	26	27	28	29	30			

OCTUBRE							
Se	L	M	M	J	V	S	D
40						1	2
41	3	4	5	6	7	8	9
42	10	11	12	13	14	15	16
43	17	18	19	20	21	22	23
44	24	25	26				

FUNCIONAMIENTO:

Volvemos al sistema de votaciones con el que empezamos, no es perfecto, y nos da un poco mas de trabajo, pero tiene dos ventajas, es mas visible en Facebook y hace interactuar a los seguidores y tiene dos filtros de votación que lo hacen mas justo.

Enviar las fotos a:

concursos@ollares.com

Las fotos recibidas en cada convocatoria se irán publicando en un álbum en nuestro facebook dónde podrán ser votadas durante un tiempo determinado por los seguidores.

QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO PEDIR VOTOS PARA UNA FOTO CONCRETA O COMPARTIRLA EN OTROS SITIOS (la foto quedaría descartada) Pero sí se puede compartir el álbum entero y animar a la gente a votar.

LOS SOCIOS NO PODEMOS VOTAR.

Una vez cerradas las votaciones las 6 fotos más votadas serán valoradas por los miembros de la directiva, que elegirán las 3 finalistas. Estas se enviarán a un juez externo a la asociación (fotógrafo profesional) y de su decisión saldrá la foto ganadora del mes.